MASTERPROF UMH
UNIVERSITAS Miguel Hernández

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO
ESO Y BACHILLERATO, FP Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

GUÍA DOCENTE TRABAJO FIN DE MÁSTER

Curso 2026/2027

Responsable del TFM: Montserrat Jurado Martín

MASTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE ESO, BACHILLERATO, FP Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS
Avd. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE (Alicante) ESPAÑA
Telf: 966658478 / Correo electrónico: info.masterprof@umh.es
http://masterprof.umh.es

GUÍA DOCENTE TFM 2026/2027

1. Introducción…… 2
2. Competencias generales y específicas…….. 2
3. Características…… 4
4. Fases del TFM..... 4
5. Obligaciones del estudiante……. 9
6. Obligaciones del tutor…….. 10
7. Evaluación…….. 10
8. Cronograma…….. 12
9. Disposición adicional……..... 13
10. Rúbricas de evaluación del Trabajo Fin de Máster…… 14

1. INTRODUCCIÓN

El *Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre*, dedicado a las enseñanzas oficiales universitarias, concreta que las enseñanzas del Máster concluirán con la elaboración y defensa de un trabajo de fin de Máster.
Con la finalidad de unificar criterios y procedimientos en torno a la elaboración y defensa de los Trabajos de Fin de Máster (TFM) y establecer una homogeneidad en su organización y evaluación que garantice la igualdad de derechos y deberes para el conjunto de estudiantes de la Universidad Miguel Hernández de Elche, se establecen las siguientes normas de carácter general.

2. COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

El estudiantado y profesorado debe considerar y tener presentes las competencias generales y específicas del TFM. Para facilitar su acceso se incorporan a continuación:

Competencias generales:

- Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Competencias específicas:

- Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
- Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
- Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
- Conocer procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver problemas.
- Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
- Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
- Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
- Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
- Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.
- Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
- Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.
- Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
- Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

- Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
- Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
- Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
- Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
- Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias de la especialización.
- Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
- Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia.
- Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
- Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.

3. CARACTERÍSTICAS

El TFM forma parte del plan de estudios de Máster, con una carga de 8 créditos según su memoria de verificación actualizada. El TFM debe realizarse, bajo la orientación de un tutor/a, de manera autónoma y personal, sin menoscabo de que pueda ser parte independiente de un trabajo integral desarrollado de manera conjunta entre estudiantes de una misma titulación o de diferentes titulaciones. En cualquier caso, la defensa del TFM debe ser individual.

El TFM se concretará en la realización de un proyecto, estudio o memoria cuya amplitud y contenido estará relacionada con una especialidad educativa de este máster y su objeto de estudio deberá tener una conexión con la educación independientemente de la franja de edad sobre la que se centre el objeto de estudio.

Le envergadura de este proyecto final debe ser adecuado en tiempo a los 8 créditos ECTS. El contenido de cada TFM podrá corresponder a uno de los siguientes tipos según la asignación de tema vinculado a la especialidad:

1) Trabajos de investigación primarios/empíricos.
2) Trabajos de revisión sistemática/metaanálisis.
3) Trabajos de revisión bibliográfica con una propuesta preliminar innovadora.

Los estudiantes de la especialidad de Orientación Educativa podrán presentar TFM con temática aplicada a Educación Primaria.

4. FASES DEL TFM

Para garantizar el seguimiento del proyecto y su óptima finalización, el desarrollo del trabajo se ha estructurado en cuatro fases. Cada una llevará asociado el desarrollo de una serie de tareas.

Fases	Tareas del estudiante	Fecha entrega campus virtual (*)
Fase 1. Elección de tema y asignación	Elección de tema a partir de la oferta	
Fase 2. Desarrollo	Tarea 1. Planteamiento, objetivos y/o hipótesis	8 FEBRERO
	Tarea 2. Recogida de información y/o método	15 MARZO

	Tarea 3. Resultados/propuesta. Discusión y conclusiones	3 DE MAYO
Fase 3. Entrega memoria final TFM	Tarea 4. Entrega memoria final del TFM	17 MAYO
Fase 4. Presentación y defensa del TFM a través del e-póster	Tarea 5. Entrega del e-póster a través del campus.	17 MAYO
	Defensa pública	8/10 JUNIO

(*) Esta información se amplía en el capítulo 7. Evaluación.

Sobre la entrega de tareas.

1. Se deben subir al campus virtual las tareas descritas del 1 al 5 en formato Word o pdf según indique el tutor/a (excepto las tareas 4 y 5 que se subirán en formato pdf) antes del plazo indicado (ver más adelante en la fase 5). La fecha final de entrega de las tareas en el campus virtual es finalista.
2. Los tutores, además, pueden solicitar entregas parciales previas para su seguimiento y corrección de la manera que desee (campus virtual, email, drive). Sin embargo, las tareas sólo se consideran entregadas oficialmente en el campus virtual en las tareas abiertas a este fin por la dirección del TFM.
3. Finalizado el plazo, se estimará que no ha sido entregada y el estudiante pasará a la convocatoria extraordinaria, si bien, excepcionalmente, si el tutor lo considera y justifica, podrá presentarse en la convocatoria ordinaria.
4. La ausencia de entrega de dos o más tareas implica ir a la convocatoria extraordinaria, siempre y cuando el tutor estime que se ha cumplido el número de tutorías previstas y como mínimo las sugeridas en este guía docente.

El tutor/a tendrá acceso a las tareas en el campus virtual, que las revisarán de cara a asegurar un proceso honesto y riguroso de los proyectos. La valoración y gestión de esta parte será responsabilidad del tutor/a.

Fase 1. Elección de tutor, tema de trabajo y asignación de tutores

El procedimiento para la asignación de tutor/a y temática del TFM se llevará a cabo así:

1. En las fechas que se determinen, se ofertará un listado de temas con una breve descripción e indicación del profesorado.
2. El estudiantado completará la solicitud de temas de interés indicando hasta 15 por orden de prioridad.
 Los estudiantes de convocatorias anteriores que ya tuvieron asignación deberán concretar en el formulario esta condición en el lugar que se indique y seleccionar de la oferta dada, la que se corresponda con el tema que le fue asignado en su momento. De esta forma confirma su intención de continuar con el mismo tema y tutor/a. De no hacerlo y si selecciona otras opciones, se asume que no desea continuar con la asignación original e inicia una nueva. Si no lleva a cabo este procedimiento (es decir, confirmar asignación anterior o iniciar una nueva) se le asignará uno de oficio.
3. La asignación se llevará a cabo por nota de acceso al máster atendiendo a la solicitud del estudiante, excepto el estudiantado fuera de plazo que se hará de oficio en las vacantes que queden. No existirá acuerdo previo entre docente y estudiante.

En el supuesto de que existan dos o más solicitudes de un estudiante, se considerará sólo la última. Recordamos que el sistema permite modificar opciones hasta su cierre. Una vez cerrado no serán posibles los cambios.

La Comisión Académica del Máster (CAM) se encargará de realizar y publicar la propuesta de asignación provisional, atendiendo al principio de igualdad de oportunidades y a los criterios de priorización establecidos. Con la publicación de la propuesta de asignación provisional se abrirá un plazo de 5 días hábiles para la presentación de incidencias. La CAM resolverá las reclamaciones y publicará la asignación definitiva.

Excepcionalmente y por motivos justificados:

- El estudiante podrá solicitar el cambio de tema o de tutor/a de común acuerdo. Para ello, deberá renunciar primero a la adjudicación que tenga mediante escrito motivado dirigido a la responsable del TFM, que resolverá, previa valoración de las circunstancias, en el plazo máximo de 15 días.
- El tutor responsable podrá renunciar a la dirección de TFM mediante escrito motivado dirigido a la responsable del TFM, que resolverá, previa valoración de las circunstancias, y asignará un tutor y tema de oficio, en el plazo máximo de 15 días.

Fase 2. Desarrollo. Elaboración del proyecto

Una vez asignado un tema de TFM, el estudiante estará orientado por el tutor/a, que actuará como guía para acompañarle en el proceso sobre todos los aspectos relacionados con el proyecto, tanto de los de carácter técnico como metodológicos. Todas estas interacciones de apoyo conforman una tutorización personalizada, que tiene como objetivo fomentar las capacidades de análisis, interrelaciones y autocrítica con la finalidad de enriquecer el proceso de construcción del proyecto en pro de la adquisición de las competencias indicadas en esta guía.

La tutorización del TFM se realizará de manera individualizada a través de reuniones (presenciales u *online*), seminarios, correos, videollamadas, o aquellos medios que permitan esta interacción a propuesta del tutor/a. El TFM es un proyecto que debe demostrar la autonomía del estudiante, por lo que debe ser conocedor y estar al día de las diferentes fases, tareas, fechas de entrega, entre otros.

Tarea 1. Planteamiento del tema

Un primer paso estará asociado a la definición del planteamiento del problema (preguntas de investigación a las cuales se pretende dar respuesta) con la descripción de objetivo/s y/o formulación de hipótesis. Este primer paso será la interacción inicial entre el tutor y el estudiante para concretar la propuesta inicial (tarea 1), para ajustar los términos del trabajo propuesto en el marco docente de la asignatura TFM.

Contenido mínimo necesario para considerar la tarea:

- Proponer un título provisional para el TFM si fuera el caso.
- Redactar una Introducción provisional. (Estructura sugerida para unas 250 palabras: objeto de estudio y temática, método, resultados que se esperan).
- Redactar un borrador del índice que ayude a darle la dimensión correcta y que incluya todo el contenido necesario previsto.
- Añadir una bibliografía básica inicial en formato APA (Se sugiere entre 3-5 referencias, cómo mínimo).
- Describir los objetivos y/o hipótesis y/o preguntas de investigación.
- Solicitud de COIR si se tiene claro el método que se va a aplicar y el título. En caso contrario, se pedirá antes de la Tarea 2.
- Uso adecuado de la plantilla y redacción acorde a un nivel de TFM (ortotipográfica).

A continuación, se llevará a cabo el desarrollo del proyecto propiamente dicho. Se plantea la realización de una serie de actividades por parte del estudiante que se concretan en tareas concebidas como hitos intermedios que le ayudarán a avanzar en los contenidos del proyecto de manera acumulativa y que tendrán como resultado la memoria final del TFM.

Tarea 2. Recogida de información (revisión bibliográfica) y/o método. Contenido mínimo necesario para considerar la tarea como superada:

- Nivel de cumplimiento de la planificación temporal y uso de los recursos acordados entre estudiante y tutor.
- Identificación y selección de la literatura específica sobre el tema.
- Diseño del trabajo de campo para la recogida de datos y/o información e inicio de la ejecución del trabajo de campo para la recogida de datos y/o información si procede.
 Descripción del método:
 - Estudios de investigación primaria (experimentales): participantes, medidas, procedimiento, análisis de datos, en procedimiento incluir el número del COIR.
 - Revisiones sistemáticas/metaanálisis: método de extracción de datos y criterios de elegibilidad del estudio de la información o cribado de los estudios. Incluir el número del COIR.
 - Revisión bibliográfica y propuesta de innovación(*): descripción del método de búsqueda de información y criterios de inclusión y exclusión de las fuentes. Incluir el número del COIR.
- Solicitud de COIR, si no se hubiera hecho en la Tarea 1.
- Uso adecuado de la plantilla y redacción acorde a un nivel de TFM (ortotipográfica).

(*) La propuesta innovadora no es una situación de aprendizaje o intervención en el aula, aunque sí puede contener estas en su puesta en práctica.

Tarea 3. Resultados/propuesta, Discusión y Conclusiones. Contenido necesario para considerar la tarea como superada:

- Ejecución del trabajo de campo para la recogida de datos y/o información
- Claridad en la estructura y redacción del análisis de los resultados y/o propuesta.
- Coherencia de los resultados con los objetivos.
- Interpretación de los resultados en relación con la literatura previa.
- Conclusiones finales, claras, justificadas y alineadas con los objetivos y resultados obtenidos.
- Contribuciones del trabajo a la comprensión del fenómeno estudiado.
- Limitaciones del estudio y propuestas de mejora o líneas futuras.
- Uso adecuado de la plantilla y redacción acorde a un nivel de TFM (ortotipográfica).

Fase 3. Finalización. Entrega de la memoria final del TFM y e-póster

Para completar este proceso el estudiante deberá entregar la memoria final del TFM (Tarea 5).

Tarea 4. Entrega de la memoria final del TFM. Para su evaluación se utilizará la rúbrica diseñada para ello según la modalidad de TFM. Se espera que el documento final contenga como mínimo los siguientes apartados:

- Una portada con los elementos esenciales para la identificación del proyecto (título del trabajo, nombre estudiante y tutor/a, especialidad y fecha).
- Un índice de contenidos, numerando los apartados en los cuales se estructura la memoria, con referencia a las páginas correspondientes.
- Un resumen ejecutivo de máximo 250 palabras redactado en castellano y en inglés.
- Palabras clave en castellano y en inglés.
- Desarrollo del trabajo con todos los apartados propios de un artículo científico.
- Inclusión de las tablas/imágenes pertinentes y necesarias si fuera el caso.
- Unas conclusiones o reflexiones fruto del trabajo desarrollado.
- Referencias bibliográficas citadas en el documento.

La memoria final depositada es el principal instrumento para evaluar el grado de logro de las competencias adquiridas por el estudiante, así como sus habilidades para el aprendizaje continuo. El estudiante tendrá que realizar un TFM que se ajustará a la estructura facilitada por la Comisión Académica del Máster, que será similar a un artículo científico: título, datos del estudiante, del tutor académico, resumen, palabras clave, introducción, material y métodos, resultados, discusión, conclusiones y referencias.

El trabajo deberá ser original, estará dirigido y supervisado por un tutor académico. El documento deberá ajustarse a la última edición de las normas APA 7ª (American Psychological Association, 2019), con una extensión mínima de 5.000 palabras y máxima de 10.000 palabras. En este recuento entra todo el trabajo excepto los anexos. Es recomendable utilizar la tercera persona impersonal para la redacción, y utilizar el yo/nosotros de manera excepcional cuando resulte estrictamente necesario. Como norma general, el texto se debe redactar empleando el correcto uso del castellano. Hay que tener especial cuidado con las citas bibliográficas y, al citar textualmente, resumir o utilizar conceptos basados en otro autor. En todo caso, estas citas se deben que recoger fielmente en el apartado de Referencias Bibliográficas. No deben añadirse referencias bibliográficas que no se citen en el texto.

Con la entrega del TFM el estudiante acepta los términos del compromiso de Derechos de Propiedad Intelectual, difusión y autoría del TFM que se encuentran descritos en la plantilla de TFM (Anexo 1).

Los metadatos del TFM serán publicados en el repositorio de la UMH como indica la normativa de TFM de la universidad. La publicación en abierto completa, embargada a dos años o cerrada dependerá del tutor académico en función de la existencia de convenios de confidencialidad y atendiendo a la Normativa de TFM de la UMH, si bien, desde la CAM se hará una entrega genérica con embargo hasta los dos años desde el depósito.
En el caso de convenios de confidencialidad, se atenderá a lo recogido en el artículo 11 de la Normativa de TFM de la UMH y de forma específica, el tutor/a solicitará mediante un email a la dirección del Máster la restricción de la publicidad de los aspectos que se consideren objeto de protección; la dirección del Máster resolverá acerca de la mencionada solicitud, notificando el acuerdo al estudiante y al tutor. La solicitud sólo se aceptará cuando quede acreditado que el secreto es absolutamente indispensable para el éxito del proceso de protección o transferencia, así mismo informará sobre cómo se adaptará esta al acto público de la defensa, los miembros del tribunal y la difusión de la memoria con embargo el tiempo de duración del contrato de confidencialidad.

Tarea 5. Entrega del e-póster a través del campus. Para su evaluación se utilizará la rúbrica diseñada para ello.

Un póster científico digital o e-póster es un equivalente al póster clásico. El e-póster se realizará en una única imagen y tendrá un formato de 142,24 cm de largo x 80,01 cm de alto. La estructura del e-póster será consensuada con el tutor académico y deberá reflejar la labor del estudiante durante el desarrollo del TFM. El tamaño de la tipografía, gráficos, tablas, etc. debe ser suficientemente legible para que el tribunal pueda leerlo a dos metros de distancia en una pantalla de televisión de 50 pulgadas (aproximadamente la misma legibilidad que un lector a 60 cm de distancia en una pantalla de ordenador de 15 pulgadas).

Se presentan a modo de guía los apartados esenciales del e-póster que se deben abordar:

- Encabezado: título del trabajo, datos del estudiante y referencia al tutor/a, grupo de investigación y centro de investigación si fuera el caso, logotipos actualizados de la UMH y del Máster, número COIR.
- Introducción: presentación de los antecedentes y del estado actual del tema (a modo de contextualización con la citación que corresponda), planteamiento del objetivo u objetivos del trabajo y preguntas de investigación si corresponde.
- Métodos:
 - Modalidad experimental: descripción de los participantes, del diseño del estudio, de los protocolos y materiales utilizados y del tratamiento estadístico de los datos obtenidos.

- Modalidad revisión sistemática y bibliográfica: descripción del universo, acotación de la muestra, descripción metodología. Además, en el caso de modalidad de revisión bibliográfica, propuesta innovadora (*).
- Resultados: presentación (tablas y figuras) y análisis de los resultados más relevantes del trabajo.
- Discusión y conclusiones y líneas futuras de actuación: Comparación de estos resultados con los obtenidos previamente en otros estudios de la literatura científica. Presentación de las conclusiones y aplicaciones prácticas del trabajo, así como de las limitaciones y las posibles líneas futuras de actuación. Vinculación a la educación Secundaria y/o Bachillerato si el TFM no tiene una temática directa.
- Referencias: principales recursos bibliográficos utilizados para elaborar el e-póster (formato ajustado a las normas APA 7ª).

(*) La propuesta innovadora no es una situación de aprendizaje o intervención en el aula, aunque sí puede contener estas en su puesta en práctica.

Fase 4. Presentación y defensa del TFM a través del e-póster

Es requisito imprescindible la entrega en tiempo y forma de todas las tareas descritas y numeradas de la 1 a la 5 en la modalidad ordinaria continua mediante Tareas creadas *ad hoc* en el Campus Virtual. Las tareas deben contar con una calificación media de 5 sobre 10 del total de las 5 tareas para hacer media. Por lo tanto, en el caso de que una Tarea no se haya entregado, no se haya hecho en tiempo y forma o se detecte fraude de cualquier tipo en su contenido (plagio, documento en blanco, etc.) el estudiante pasará a evaluación no continua y a la convocatoria extraordinaria. Excepcionalmente, si el tutor/a lo considera y justifica, podrá presentarse en la convocatoria ordinaria.

Entre el 8 y 10 junio de 2027 (aulas 0.1 y 0.2 del edificio Arenales en el Campus de Elche) los estudiantes que hayan obtenido el Visto Bueno del tutor académico y superado el 50% de los créditos del máster (30 créditos ECTS) podrán defender públicamente su TFM.

La defensa se realizará ante un tribunal de expertos compuesto por tres miembros del cuadro docente del Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas (excluido el tutor académico). El presidente del tribunal será el de mayor rango académico y, en caso de igualdad, el de mayor antigüedad. El presidente habrá de iniciar la fase de defensa explicando brevemente el procedimiento al estudiante. A continuación, dará la palabra a los vocales, en primer lugar, al de inferior grado o antigüedad, en este orden. La presentación del trabajo se realizará mediante formato e-póster.

El estudiante deberá entregar el e-póster en formato PDF el 17 de mayo de 2027 (Tarea 5).

Normativa para la presentación-defensa del e-póster:

- La dirección del Máster publicará los miembros de los diferentes tribunales, el listado de trabajos a defender en cada tribunal y el orden de presentación de los trabajos.
- El estudiante deberá estar junto a los miembros de su tribunal cuando le llegue el turno de defender el trabajo. En caso contrario se le considera como “no presentado”.
- La presentación del e-póster ante el tribunal tendrá una duración de 8-10 minutos.
- Tras la presentación, el tribunal podrá hacer las preguntas que considere oportunas durante un tiempo aproximado de 5 minutos.
- El tribunal valorará principalmente:
 - a) el diseño, la estructura y otros aspectos formales del e-póster.
 - b) las capacidades de comunicación del estudiante, el tiempo de exposición y otros aspectos formales de la exposición.
 - c) el dominio del contenido presentado y la capacidad de respuesta del estudiante ante las preguntas planteadas por el tribunal.

5. OBLIGACIONES DEL ESTUDIANTE

Será obligación del estudiante:

- Asistir activamente a las tutorías, seminarios y talleres establecidos por el tutor académico.
- Obtener el código de investigación responsable (COIR) para el TFM, cumpliendo con los plazos establecidos por la Oficina de Investigación Responsable, en función del nivel de riesgo del trabajo y siempre antes de comenzar con el trabajo de campo (+info).
- Entregar todas las tareas y trabajos que solicite el tutor/a académico/a en los plazos establecidos.
- Entregar el TFM definitivo (memoria final) y el e-póster para su evaluación antes del 24 de mayo de 2027 o cuando determine la CAM a través del sistema de entrega que se establezca.
- Desde la Universidad seguimos una política de tolerancia cero con el ejercicio del plagio por tratarse de una práctica incompatible con la integridad académica. No hay ningún porcentaje de plagio aceptable. Es responsabilidad del estudiante asegurarse de no caer en plagio. El tutor no está obligado a compartir el Informe antiplagio con el estudiante.
- Si el estudiante no cumple todas las obligaciones referidas, no obtendrá el Visto Bueno del tutor académico, por lo que tendrá que reanudar todo el proceso para presentar su trabajo en otra convocatoria.

6. OBLIGACIONES DEL TUTOR

Será obligación del tutor/a:

- Celebrar un mínimo de 5 tutorías, preferiblemente presenciales.
- Asesorar al estudiante en relación al COIR.
- Establecer una planificación temporal y de recursos apropiada a las características del TFM.
- Supervisar el proceso de investigación del estudiante durante el semestre que aplica y mantener el *feedback* necesario durante todo el proceso.
- Informar a la responsable de TFM del incumplimiento reiterado (dos o más faltas) de las obligaciones del estudiante, en concreto las relativas a los casos que impliquen dejar la evaluación continua, no entrega de tareas, detección de plagio y ausencia reiterada de asistencia a tutorías.
- Si el tutor no cumple las obligaciones referidas la Comisión Académica del Máster podrá decidir prescindir de éste independientemente del momento del curso en el que se decida y no podrá reclamar compensación meritoria o económica.

7. EVALUACIÓN

En el proceso de evaluación previsto para el TFM intervienen dos tipos de agentes evaluadores:

- El tutor/a del TFM, persona responsable del seguimiento del desarrollo del TFM y que asume directamente el proceso de evaluación de las tareas 1-5 **(70%).**
- El tribunal valora la defensa del e-póster y debate sobre el TFM **(30%).**

El tutor académico enviará la nota sobre 10 a la dirección del Máster (equivale al 70% de la nota final de la asignatura). Se requiere el 5 sobre 10 para tener esta parte aprobada. Además, deberá autorizar la defensa considerando también: la rúbrica del tutor/a para el e-póster, comprobación del informe de similitud de plagio y comprobación del uso de IA según lo dispuesto por el tutor/a con el estudiantado. Si no existiese acuerdo previo, el uso de IA no estará permitido.

El tribunal asignado para la defensa del TFM sólo evaluará el contenido del e-póster y el descrito por el estudiante en este acto, si bien puede ser preguntado por cualquier ámbito del TFM con objeto de ampliar contenido que el formato del e-póster. Al final de esta guía se recoge la rúbrica de evaluación del tribunal. Será necesario obtener un 5 sobre 10 para hacer media con la nota del tutor/a. Cuando la calificación cualitativa final sea de suspenso, el tribunal evaluador dejará por escrito en los informes

individuales de corrección, los criterios de la calificación y las recomendaciones que se consideren oportunas de mejora.

La calificación final será la resultante de aplicar la media aritmética entre las notas atribuidas al TFM por cada uno de los miembros del Tribunal de Evaluación y ponderada, según la calificación otorgada por el tutor/a. Esta calificación final se otorgará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que tendrá que añadir su correspondiente calificación cualitativa: 0–4,9: Suspenso; 5,0–6,9: Aprobado; 7,0–8,9: Notable; 9,0–10: Sobresaliente.

Además, en los siguientes casos la calificación del estudiante será de 0 (Suspenso) en la asignatura del curso matriculado:

- Detección del uso fraudulento o ilícito de materiales propios o ajenos en las pruebas de evaluación que se desarrollen a lo largo del curso.
- Comportamiento inapropiado, como agresiones verbales o físicas o presiones para influir en la calificación.
- Detección de entrega de material incompleto de forma reiterada a través de las tareas del campus virtual. Se considera material incompleto cuando en las fases de entrega o TFM final, el contenido aportado esté por debajo del 40% requerido.

En relación al uso de inteligencia artificial y, para aquellos estudiantes que previo acuerdo con sus tutores empleen su uso, la dirección del MFP podrá solicitar una “Declaración de uso responsable de IA” cumplimentado el documento que aparece como Anexo 1 al final de la plantilla de TFM.

Para el caso de la defensa, se valorará con 0 (Suspenso) los siguientes casos:

- El estudiante no defiende sobre el modelo e-póster.
- La ausencia de alguno de los apartados esenciales descritos en cada una de las Tareas.

Además de los criterios descritos en la rúbrica de evaluación, se penalizará en los siguientes:

- La ausencia parcial de algunos de los apartados esenciales, especialmente: el uso del QR o similar cuando se emplee para ampliar contenido más allá del tiempo disponible de la defensa.

Convocatoria ordinaria

Considerando la intensidad de trabajo del TFM, se establece la siguiente tabla orientativa con las fechas de tutorías mínimas sugeridas previas a la entrega de tareas en el campus virtual.

<table>
<tr><th>Fases</th><th>Tareas del estudiante</th><th>% Tutor</th><th colspan="2">Fechas tutorías sugeridas</th><th>Fechas de entrega en campus virtual ‘hasta’(*):</th><th>Evaluador</th></tr>
<tr><td>Fase 1. Elección de la tema y asignación</td><td>Elección temas y Asignación</td><td>--</td><td>--</td><td colspan="2">- Del 28 de septiembre al 2 de octubre elección de temas (formulario)
- 9 de octubre listado provisional
- 16 de octubre listado definitivo</td><td>--</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Fase 2. Desarrollo</td><td>Tarea 1. Planteamiento, objetivos y/o hipótesis</td><td rowspan="5">70%</td><td colspan="2">[1] 4ª Semana de ENERO</td><td>8 FEBRERO</td><td rowspan="5">Tutor</td></tr>
<tr><td>Tarea 2. Recogida de información y/o método</td><td colspan="2">[2] 2ª Semana de FEBRERO
[3] 4ª Semana de FEBRERO</td><td>15 MARZO</td></tr>
<tr><td>Tarea 3. Resultados/propuesta, Discusión y Conclusiones</td><td colspan="2">[4] 3ª Semana de MARZO
[5] 2ª Semana de ABRIL</td><td>3 DE MAYO</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Fase 3. Entrega memoria y e-póster</td><td>Tarea 4. Entrega memoria final del TFM</td><td colspan="2">[6] 2ª Semana de MAYO</td><td>17 MAYO</td></tr>
<tr><td>Tarea 5. Entrega del e-póster</td><td colspan="2">[7] 2ª Semana de MAYO</td><td>17 MAYO</td></tr>
<tr><td>Fase 4. Defensa</td><td>Defensa pública</td><td>30%</td><td colspan="2">[8] 4ª Semana de mayo</td><td>8/10 JUNIO</td><td>Tribunal</td></tr>
</table>

(*) **Nota:** Las tareas estarán abiertas hasta esa fecha. Después no se permitirán entregas, el estudiante pierde el derecho de evaluación continua con la ausencia de una tarea y deberá ir a la convocatoria extraordinaria. Excepcionalmente, si el tutor/a lo considera y justifica, podrá presentarse en la convocatoria ordinaria. El cumplimiento de la entrega es responsabilidad del estudiante, no imputable al tutor/a, ni autoimputable por este/esta. Se sugiere no esperar al último día para subir la tarea.

Convocatorias extraordinarias
El TFM no se rige por la entrega de tareas por lo que el tutor deberá ser especialmente vigilante con el proceso de tutorización y revisión de contenidos que aseguren el éxito del TFM.

Convocatoria de julio de 2027

Fases	**Tareas del estudiante**	**% Tutor**	**Fechas tutorías previas sugeridas**	**Fechas de entrega** en campus virtual 'hasta':	**Evaluador**
	Entrega memoria final del TFM	70%	El tutor/a deberá vigilar el proceso de tutorización y revisión de contenidos	22 de junio	Tutor
	Entrega del e-póster a través del campus.			22 de junio	
	Defensa pública	30%		6-7 julio	Tribunal

Convocatoria de octubre de 2027

Fases	**Tareas del estudiante**	**% Tutor**	**Fechas tutorías previas sugeridas**	**Fechas de entrega provisional** en campus virtual 'hasta':	**Evaluador**
	Entrega memoria final del TFM	70%	El tutor/a deberá vigilar el proceso de tutorización y revisión de contenidos	14 de octubre	Tutor
	Entrega del e-póster a través del campus.			14 de octubre	
	Defensa pública	30%		28-29 octubre	Tribunal

La Matrícula de Honor (MH) es una distinción académica reservada para aquellos estudiantes cuyo rendimiento es excepcional. La valoración para otorgar esta distinción será estrictamente a las calificaciones más altas y en orden descendiente y hasta agotar el número de MH que se puedan otorgar (5% del total de matriculados Normativa UMH) y siempre que la calificación sea igual o superior a 9,5. En el caso de empate de más estudiantes con opción a MH que las que queden por otorgar, estas no se asignarán.

Revisión de TFM: la revisión del TFM se llevará a cabo siguiendo a la Normativa de exámenes de la UMH, es decir, tendrá lugar a partir de las 48 horas de la publicación de las notas. Será necesario concertar cita al email que se indique. Solo en los casos en los que se observe que la valoración del tribunal en los criterios referidos a los apartados 'Estructura y contenido del póster' y 'Apoyo visual y creativo' no corresponden objetivamente con la rúbrica y lo presentado, la responsable del TFM podrá realizar los ajustes oportunos.

8. CRONOGRAMA

- 25 de septiembre: reunión informativa TFM para los estudiantes.
- Del 28 de septiembre al 2 de octubre elección de temas mediante formulario.
- 14 de octubre publicación listado provisional.
- 21 de octubre publicación listado definitivo.

Entrega de tareas:
8 de febrero de 2027: entrega Tarea 1 a través del campus virtual.
15 de marzo de 2027: entrega Tarea 2 a través del campus virtual.
3 de mayo de 2027: entrega Tarea 3 a través del campus virtual.
17 de mayo de 2027: entrega Tarea 4, a través del campus virtual.
17 de mayo de 2027: entrega Tarea 5 y subida del e-póster al campus virtual.

8 al 11 de junio de 2027: Los estudiantes que hayan cumplido todos los requisitos especificados en esta guía, que hayan obtenido el Visto Bueno de su tutor académico y que hayan superado el 50% de los créditos del máster (30 créditos ECTS) defenderán públicamente el TFM (formato e-póster).

Convocatoria extraordinaria de julio (2027): 22 de junio de 2027 fecha límite para entregar el TFM y e-póster al campus. 6 y 7 de julio de 2027: defensa del TFM (formato e-póster).

Convocatoria especial TFM/Fin de estudios (2027), que será solicitada por el estudiante desde su acceso personalizado en las fechas que indique la convocatoria extraordinaria Fin de Estudio (suele ser tercera semana de noviembre). Las fechas provisionales son: 22 de noviembre de 2027 fecha límite para entregar el TFM y del e-póster en el campus. 7 de diciembre de 2027: defensa del TFM (formato e-póster).

Este Máster no ofrece la convocatoria extraordinaria de febrero. Este Máster no ofrece la defensa en la convocatoria extraordinaria de noviembre a estudiantes que no hayan cursado la asignatura en un curso anterior, ya que no puede garantizarse la autoría ni seguimiento tutorial del trabajo.

9. DISPOSICIÓN ADICIONAL

En aplicación de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 9/2003, de 2 de abril, de la Generalitat Valenciana, para la igualdad entre mujeres y hombres, toda referencia en este documento a personas, colectivos o cargos académicos/profesionales, cuyo género sea masculino, estará haciendo referencia al género gramatical neutro; incluyendo, por tanto, la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

10. Rúbricas de Evaluación del tutor y tribunal

Rúbrica de Evaluación del tutor de TFM revisión sistemática

	Descripción de los niveles de ejecución				Ponderación (%)
Criterio de evaluación	***Muy adecuado (10)*** *El estudiante manifiesta poseer un nivel de competencia excelente*	***Adecuado (7)*** *El estudiante demuestra dominio de la competencia evaluada*	***Básico/A mejorar (3)*** *El estudiante desempeña los criterios de calidad de forma poco aceptable*	***Inadecuado (0)*** *El estudiante no posee un nivel suficiente de dominio de la competencia*	
1. Aspectos formales generales	La extensión está comprendida entre las 5.000 y las 10.000 palabras y se cumplen con los aspectos formales propuestos como portada, datos identificativos, tipo y tamaño de letra, márgenes, etc.	No se cumple un aspecto formal	No se cumplen dos aspectos formales	No se cumplen más de dos aspectos formales	5
2. Aspecto formal gramática y ortografía	Sin errores gramaticales ni ortográficos	Tres errores o menos detectados	Entre 4 y 5 errores detectados	Aparecen más de 6 errores detectados de puntuación, redundancias, que entorpecen la fluidez del contenido	5
3. Título	Es claro, breve (menos de 15 palabras) e incluye las palabras clave de la temática	Es claro, pero tiene más de 15 palabras e incluye las palabras clave de la temática	Es claro, pero tiene más de 15 palabras y no incluye las palabras clave de la temática	No se entiende, es largo no incluye las palabras clave de la temática	5
4. Resumen y palabras clave	Tiene una extensión entre 150 y 250 palabras con las siguientes partes: antecedentes, objetivos, método, resultados, discusión y conclusiones. Preferentemente, se incluyen de cinco a ocho palabras clave que no coinciden con las del título	Tiene una extensión entre 150 y 250 palabras, pero no se describe una de las partes del mismo	Tiene una extensión entre 150 y 250 palabras, pero no se describen dos partes del mismo	No se describen tres o más partes del mismo o bien no se ajusta a la extensión propuesta	10
5. Introducción	Resalta la situación actual del tema de la cual se parte y plantea la necesidad de considerarlo en el momento actual y por qué es importante para otros investigadores y/o profesionales. Termina incluyendo el objetivo/s.	Resalta la situación actual del tema de la cual se parte y plantea por qué es importante para otros investigadores y/o profesionales. No incluye al final el objetivo.	Resalta la situación actual del tema de la cual se parte, pero no plantea por qué es importante para otros investigadores y/o profesionales. No incluye al final el objetivo.	No resalta la situación actual del tema de la cual se parte y no plantea por qué es importante para otros investigadores y/o profesionales. No incluye el objetivo.	7

6. Método	Se describe adecuadamente la muestra empleada en el estudio. Se especifica el número, tipo de materiales y medios utilizados para recopilar la información o conocimiento. Se describe el procedimiento aplicado de modo que, sería posible replicar el trabajo, incluyendo las palabras clave, el uso de booleanos, las bases revisadas etc.	Algún aspecto del apartado no ha quedado suficientemente claro o se ha omitido.	Al menos dos aspectos relacionados con el apartado no han quedado suficientemente claros o se han omitido.	Más de dos aspectos relacionados con el apartado no han quedado suficientemente claros o se han omitido.	7
7. Resultados	Describe los estudios encontrados en la búsqueda (diagrama de flujo), con el fin de ilustrar los resultados de la búsqueda y el proceso de selección para su inclusión en la revisión (Método PRISMA). También se resume las características de los estudios incluidos en una tabla que contengan esta información (diseño, tamaño de la muestra, ámbito, participantes, intervenciones, principales medidas de resultados…). Comenta de forma resumida los principales efectos de las intervenciones.	Presenta todas las partes anteriores, pero de forma incompleta en algunos de los apartados.	Presenta todas las partes anteriores, pero sin representarlas en diagrama y tabla.	No presenta una de las partes, aunque sí las demás.	20
8. Discusión y conclusiones	Presenta los resultados encontrados comparándolos con otros estudios. Ordena en ideas separadas los acuerdos (por un lado) y los desacuerdos (por otro). Señala, finalmente, las deficiencias de la revisión y recomendaciones para futuras revisiones a partir de las limitaciones del trabajo. Enumerar con viñetas las conclusiones.	Uno de los aspectos anteriores no se cumple.	Dos de los aspectos anteriores no se cumplen.	Más de dos aspectos anteriores no se cumplen.	7
9. Contribuciones y/o aplicaciones prácticas	Los autores aportan información presentada de forma muy creativa de cómo poder transferir al ámbito aplicado.	Los autores aportan información de cómo poder transferir al ámbito aplicado.	Los autores aportan información de cómo poder transferir al ámbito aplicado.	Los autores no aportan información de cómo poder transferir al ámbito aplicado.	7
10. Contenido	Las ideas aparecen ordenadas sin repetirse, existiendo un hilo conductor desde el principio al final. Todo lo tratado presenta una adecuada relación con el tema.	Casi todas las partes presentan relación con el tema y muestran un discurso ameno y conectado, facilitando la comprensión del material.	Aunque la mayoría de las partes están relacionadas con el tema, no favorecen su comprensión ni la motivación en su lectura.	Incorpora contenidos no pertinentes, no facilita la comprensión ni motivación en su lectura.	10
11. Citas y referencias	Se referencian todos los trabajos citados correctamente en el texto según normativa APA 7ª edición.	Se olvida referenciar algún trabajo citado correctamente en	Se olvida referenciar algún trabajo citado en el	Se cita incorrectamente, se olvida referenciar	5

bibliográficas		el texto según normativa APA 7ª edición o hay referencias que no aparecen en el texto.	texto y la normativa APA 7ª edición se incumple parcialmente.	algunos trabajos y la normativa APA 7ª edición no se cumple.	
12. Contenido de las referencias	Al menos se utilizan 15 referencias que pueden incluir artículos, libros, actas, etc., de los cuales 10 de ellos se hayan publicado en los últimos 5 años y 5 de las mismas en lengua no española.	Se cumplen todos los aspectos de contenido de referencias, pero no se llega al mínimo de 10 referencias recientes o al mínimo de 5 referencias en lengua no española.	Se cumplen todos los aspectos de contenido de referencias, no se llega al mínimo de 10 referencias recientes ni al mínimo de 5 referencias en lengua no española.	No se cumple ningún aspecto de contenido de las referencias.	5
13. Valoración global Escribe la valoración cualitativa del trabajo evaluado (por ejemplo, que es lo que más os ha gustado, que se podría mejorar, etc.). Según ello, señala tu valoración global de 1 a 4. Para que se tenga en cuenta la valoración de apartado es necesario escribir la misma.	**Valoración global:** (10) Muy adecuado. El estudiante manifiesta poseer un nivel de competencia excelente (7) Adecuado. El estudiante demuestra un buen dominio de la competencia evaluada (5) Básico/A mejorar. El estudiante desempeña los criterios de calidad de forma aceptable (0) Inadecuado. El estudiante no posee un nivel suficiente de dominio de la competencia				7
				Nota media total	

Rúbrica de Evaluación del tutor de TFM de trabajo de investigación primaria (experimental)

Criterio de evaluación	Descripción de los niveles de ejecución				Ponderación (%)
	Muy adecuado (10) *El estudiante manifiesta poseer un nivel de competencia excelente*	***Adecuado (7)*** *El estudiante demuestra dominio de la competencia evaluada*	***Básico/A mejorar (3)*** *El estudiante desempeña los criterios de calidad de forma poco aceptable*	***Inadecuado (0)*** *El estudiante no posee un nivel suficiente de dominio de la competencia*	
1. Aspectos formales generales	La extensión está comprendida entre las 5.000 y las 10.000 palabras y se cumplen con los aspectos formales propuestos como portada, datos identificativos, tipo y tamaño de letra, márgenes, etc.	No se cumple un aspecto formal	No se cumplen dos aspectos formales	No se cumplen más de dos aspectos formales	5
2. Aspecto formal gramática y ortografía	Sin errores gramaticales ni ortográficos.	Tres errores o menos detectados.	Entre 4 y 5 errores detectados.	Aparecen más de 6 errores detectados de puntuación, redundancias, que entorpecen la fluidez del contenido.	5

3. Título	Es claro, breve (menos de 15 palabras) e incluye las palabras clave de la temática	Es claro, pero tiene más de 15 palabras e incluye las palabras clave de la temática.	Es claro, pero tiene más de 15 palabras y no incluye las palabras clave de la temática.	No se entiende, es largo no incluye las palabras clave de la temática.	5
4. Resumen y palabras clave	Tiene una extensión entre 150 y 250 palabras con las siguientes partes: antecedentes, objetivos, método, resultados, discusión y conclusiones. Preferentemente, se incluyen de cinco a ocho palabras clave que no coinciden con las del título	Tiene una extensión entre 150 y 250 palabras, pero no se describe una de las partes.	Tiene una extensión entre 150 y 250 palabras, pero no se describen dos de las partes.	No se describen tres o más partes o bien no se ajusta a la extensión propuesta.	10
5. Introducción	Resalta la situación actual del tema de la cual se parte y plantea la necesidad de considerarlo en el momento actual y por qué es importante para otros investigadores y/o profesionales. Termina incluyendo el objetivo/s	Resalta la situación actual del tema de la cual se parte y plantea por qué es importante para otros investigadores y/o profesionales. No incluye al final el objetivo.	Resalta la situación actual del tema de la cual se parte, pero no plantea por qué es importante para otros investigadores y/o profesionales. No incluye al final el objetivo.	No resalta la situación actual del tema de la cual se parte y no plantea por qué es importante para otros investigadores y/o profesionales. No incluye el objetivo.	7
6. Método	Se detalla el número y tipo de materiales, así como los medios he instrumentos utilizados para recopilar información o conocimiento en el estudio. Los instrumentos se describen con claridad y precisión. La muestra se describe de manera clara y concisa. Además, se especifica el procedimiento aplicado de manera que otro investigador pueda replicar el trabajo. Esta sección proporciona una base sólida para evaluar la metodología utilizada en el estudio original.	Presenta todas las partes anteriores, pero de forma incompleta en alguno de los apartados.	Presenta todas las partes anteriores, pero de forma incompleta en dos de los apartados.	No presenta todas las partes anteriores o lo hace de forma incompleta en más de dos de los apartados.	7
7. Resultados	Se ofrece una presentación clara y estructurada de los resultados obtenidos en la investigación. Los resultados contestan a las preguntas de investigación y/o las hipótesis planteadas. Si se incluyen tablas, gráficos u otros elementos visuales, estos facilitan la comprensión y ayudan a entender el trabajo. Se realiza un análisis profundo	Uno de los aspectos anteriores no se cumple.	Dos de los aspectos anteriores no se cumple.	Más de dos aspectos anteriores no se cumplen.	20

	de los hallazgos, resaltando las tendencias significativas y las relaciones identificadas durante el estudio, sin entrar a valorarlas.				
8. Discusión y conclusiones	Se comentan los resultados encontrados comparándolos con otros estudios. Ordena en ideas separadas los acuerdos (por un lado) y los desacuerdos (por otro). Se reconocen y discuten las limitaciones del estudio de manera transparente. Se proporcionan recomendaciones sustantivas para futuras investigaciones, basadas en las lecciones aprendidas durante el desarrollo del trabajo. Este apartado destaca la reflexión crítica del investigador sobre la validez y generalización de los resultados.	Uno de los aspectos anteriores no se cumple.	Dos de los aspectos anteriores no se cumple.	Más de dos aspectos anteriores no se cumplen.	7
9. Contribuciones y/o aplicaciones prácticas	Los autores aportan información presentada de forma muy creativa de cómo poder transferir al ámbito aplicado.	Los autores aportan información de cómo poder transferir al ámbito aplicado.	Los autores aportan información parcial de cómo poder transferir al ámbito aplicado.	Los autores no aportan información de cómo poder transferir al ámbito aplicado.	7
10. Contenido	Las ideas aparecen ordenadas sin repetirse, existiendo un hilo conductor desde el principio al final. Todo lo tratado presenta una adecuada relación con el tema.	Casi todas las partes presentan relación con el tema y muestran un discurso ameno y conectado, facilitando la comprensión del trabajo.	Aunque la mayoría de las partes están relacionadas con el tema, no favorecen su comprensión ni la motivación en su lectura.	Incorpora contenidos no pertinentes, no facilita la comprensión ni motivación en su lectura.	10
11. Citas y referencias bibliográficas	Se referencian todos los trabajos citados correctamente en el texto según normativa APA 7ª edición.	Se olvida referenciar algún trabajo citado correctamente en el texto según normativa APA 7ª edición o hay referencias que no aparecen en el texto.	Se olvida referenciar algún trabajo citado en el texto y la normativa APA 7ª edición se incumple parcialmente.	Se cita incorrectamente, se olvida referenciar algunos trabajos y la normativa APA 7ª edición no se cumple.	5
12. Contenido de las referencias	Al menos se utilizan 15 referencias que pueden incluir artículos, libros, actas, etc., de los cuales 10 de ellos se hayan publicado en los últimos 5 años y 5 de las mismas en lengua no española.	Se cumplen todos los aspectos de contenido de referencias, pero no se llega al mínimo de 10 referencias recientes o al mínimo de 5 referencias en lengua no española.	Se cumplen todos los aspectos de contenido de referencias, no se llega al mínimo de 10 referencias recientes ni al mínimo de 5 referencias en	No se cumple ningún aspecto de contenido de las referencias.	5

			lengua no española.		
13. Valoración global Escribe la valoración cualitativa del trabajo evaluado (por ejemplo, que es lo que más os ha gustado, que se podría mejorar, etc.). Según ello, señala tu valoración global de 1 a 4. Para que se tenga en cuenta la valoración de apartado es necesario escribir la misma.	**Valoración global:** (10) Muy adecuado. El estudiante manifiesta poseer un nivel de competencia excelente (7) Adecuado. El estudiante demuestra un buen dominio de la competencia evaluada (5) Básico/A mejorar. El estudiante desempeña los criterios de calidad de forma aceptable (0) Inadecuado. El estudiante no posee un nivel suficiente de dominio de la competencia				7
				Nota media total	

Rúbrica de Evaluación del tutor de TFG de revisión bibliográfica y propuesta innovadora

	Descripción de los niveles de ejecución				Ponderación (%)
Criterio de evaluación	***Muy adecuado (10)*** *El estudiante manifiesta poseer un nivel de competencia excelente*	***Adecuado (7)*** *El estudiante demuestra dominio de la competencia evaluada*	***Básico/A mejorar (3)*** *El estudiante desempeña los criterios de calidad de forma poco aceptable*	***Inadecuado (0)*** *El estudiante no posee un nivel suficiente de dominio de la competencia*	
1. Aspectos formales generales	La extensión está comprendida entre las 5.000 y las 10.000 palabras y se cumplen con los aspectos formales propuestos como portada, datos identificativos, tipo y tamaño de letra, márgenes, etc.	No se cumple un aspecto formal.	No se cumplen dos aspectos formales.	No se cumplen más de dos aspectos formales.	5
2. Aspecto formal gramática y ortografía	Sin errores gramaticales ni ortográficos.	Tres errores o menos detectados.	Entre 4 y 5 errores detectados.	Aparecen más de 6 errores detectados de puntuación, redundancias, que entorpecen la fluidez del contenido.	5
3. Título	Es claro, breve (menos de 15 palabras) e incluye las palabras clave de la temática.	Es claro, pero tiene más de 15 palabras e incluye las palabras clave de la temática.	Es claro, pero tiene más de 15 palabras y no incluye las palabras clave de la temática.	No se entiende, es largo no incluye las palabras clave de la temática.	5
4. Resumen y palabras clave	Tiene una extensión entre 150 y 250 palabras con las siguientes partes: antecedentes, objetivos, método, resultados, y conclusiones. Preferentemente, se incluyen de cinco a ocho palabras clave que no coinciden con las del título	Tiene una extensión entre 150 y 250 palabras, pero no se describe una de las partes.	Tiene una extensión entre 150 y 250 palabras, pero no se describen dos partes.	No se describen tres o más partes o bien no se ajusta a la extensión propuesta.	10

5. Introducción	Resalta la situación actual del tema de la cual se parte y plantea la necesidad de considerarlo en el momento actual y por qué es importante para otros investigadores y/o profesionales. Termina incluyendo el objetivo/s	Resalta la situación actual del tema de la cual se parte y plantea por qué es importante para otros investigadores y/o profesionales. No incluye al final el objetivo.	Resalta la situación actual del tema de la cual se parte, pero no plantea por qué es importante para otros investigadores y/o profesionales. No incluye al final el objetivo.	No resalta la situación actual del tema de la cual se parte y no plantea por qué es importante para otros investigadores y/o profesionales. No incluye el objetivo.	7
6. Revisión bibliográfica	Describe claramente estudios previos con suficiente nivel de detalle para que una persona no familiarizada con el tema pueda entenderlo. Además, se destacan las limitaciones o puntos de los estudios previos cuando resulta necesario. Se apoyan los argumentos con citas cuando es necesario. Se definen claramente los términos cuando es necesario.	Algunos aspectos de la revisión están incompletos o son poco claros o se presenta información irrelevante sobre la literatura revisada.	La revisión de la literatura es poco clara o incompleta, hasta tal punto que una persona no familiarizada con el tema tiene dificultad para entenderla.	La descripción de las fuentes utilizadas es poco clara o incompleta o no hay revisión de la literatura previa.	7
7. Propuesta	Describe la propuesta apoyándose en los estudios encontrados en la búsqueda. También se presenta propuesta gráfica del mismo.	Presenta todas las partes anteriores, pero de forma incompleta en algunos de los apartados.	Presenta todas las partes anteriores, pero sin representarlas.	No presenta una de las partes, aunque sí las demás.	20
8. Conclusiones	Presenta un resumen de lo elaborado en el capítulo. Concretando los resultados encontrados, ordenando todas las ideas tratadas, describiendo las deficiencias y recomendaciones para futuros trabajos a partir de las limitaciones del trabajo.	Uno de los aspectos anteriores no se cumple.	Dos de los aspectos anteriores no se cumple.	Más de dos aspectos anteriores no se cumplen.	7
9. Relevancia y adecuación imágenes/ gráficos/esquemas	Relevantes, acordes con contenidos y con adecuada resolución	Relevantes, acordes con contenidos en la mayoría de ocasiones, pero poca resolución en algunas	Acorde con el contenido, aunque no relevantes y de poca resolución en la gran mayoría.	No utiliza	7
10. Contenido	Las ideas aparecen ordenadas sin repetirse, existiendo un hilo conductor desde el principio al final. Todo lo tratado presenta una adecuada relación con el tema.	Casi todas las partes presentan relación con el tema y muestran un discurso ameno y conectado, facilitando la comprensión del material.	Aunque la mayoría de las partes están relacionadas con el tema, no favorecen su comprensión ni la motivación en su lectura.	Incorpora contenidos no pertinentes, no facilita la comprensión ni motivación en su lectura	10

11. Citas y referencias bibliográficas	Se referencian todos los trabajos citados correctamente en el texto según normativa APA 7ª edición, principalmente entre 2016-2020.	Se olvida referenciar algún trabajo citado correctamente en el texto según normativa APA 7ª edición o hay referencias que no aparecen en el texto.	Se olvida referenciar algún trabajo citado en el texto y la normativa APA 7ª edición se incumple parcialmente	Se cita incorrectamente, se olvida referenciar algunos trabajos y la normativa APA 7ª edición no se cumple	5
12. Contenido de las referencias	Al menos se utilizan 15 referencias que pueden incluir artículos, libros, actas, etc., de los cuales 10 de ellos se hayan publicado en los últimos 5 años y 5 de las mismas en lengua no española.	Se cumplen todos los aspectos de contenido de referencias, pero no se llega al mínimo de 10 referencias recientes o al mínimo de 5 referencias en lengua no española.	Se cumplen todos los aspectos de contenido de referencias, no se llega al mínimo de 10 referencias recientes ni al mínimo de 5 referencias en lengua no española.	No se cumple ningún aspecto de contenido de las referencias.	5
13. Valoración global. Escribe la valoración cualitativa del trabajo evaluado (por ejemplo, que es lo que más os ha gustado, que se podría mejorar, etc.). Según ello, señala tu valoración global de 1 a 4. Para que se tenga en cuenta la valoración de apartado es necesario escribir la misma.	**Valoración global:** (10) Muy adecuado. El estudiante manifiesta poseer un nivel de competencia excelente (7) Adecuado. El estudiante demuestra un buen dominio de la competencia evaluada (5) Básico/A mejorar. El estudiante desempeña los criterios de calidad de forma aceptable (0) Inadecuado. El estudiante no posee un nivel suficiente de dominio de la competencia				7
				Nota media	

Listado de comprobación del tutor para el e-póster

El tutor debe comprobar que el e-póster contiene los siguientes elementos básicos. El tutor/a no debe autorizar la defensa si el e-póster no contiene todos estos elementos de forma correcta.
Aparte, deberá considerar el propio contenido en su conjunto.

Constan los nombres y apellidos del estudiante y tutor/a	Sí
Consta el número de COIR	Sí
Constan los dos logotipos de la UMH y del Máster de Formación del Profesorado actualizados	Sí
Constan los siguientes apartados mínimos: Introducción, Objetivos, Método, Resultados, Discusión/Conclusión y Referencias bibliográficas.	Sí
Bibliografía en APA 7ª, entre 3 y 5 referencias que además figuren en el póster	Sí
El formato del póster es horizontal	Sí
Todos los elementos del póster son legibles a la distancia descrita en la Tarea 5 de la Guía Docente	Sí

Rúbrica de Evaluación del miembro del tribunal de TFM del e-póster

Criterio	*Muy adecuado (5)*	*Bastante completo (4)*	*Adecuado (3)*	*Básico/ A mejorar (2)*	*Deficiente (1)*	*Inadecuado (0)*
Estructura y contenido del póster (40%)						
Organización general y lógica						
Introducción						
Objetivo y/o hipótesis del estudio						
Elaboración del método						
Resultados						
Discusión y conclusiones						
Fuentes						
Apoyo visual y creativo (20%)						
Número y adecuación de imágenes, gráficas, etc.						
Legibilidad						
Habilidades de comunicación y gestión del tiempo (20%)						
Volumen, tono de voz, claridad en el habla, pausas y coletillas						
Postura, lenguaje corporal y contacto visual						
Tiempo de exposición						
Argumentación en la defensa (20%)						
Argumentación, calidad y contenido de las respuestas ante las preguntas						

Criterio	*Muy adecuado (5)*	*Bastante completo (4)*	*Adecuado (3)*	*Básico/A mejorar (2)*	*Deficiente (1)*	*Inadecuado (0)*
	Estructura y contenido del póster (40%)					
	5	4	3	2	1	0
Organización general y lógica	Está organizado de forma lógica con un argumento coherente Utiliza transiciones para conectar las ideas y enlazar los párrafos La hipótesis surge de forma lógica de la argumentación e investigación previa Aporta algún elemento organizativo innovador	Está organizado de forma lógica con un argumento bastante coherente Utiliza transiciones para conectar las ideas y enlazar los párrafos La hipótesis surge de forma lógica de la argumentación e investigación previa	Al trabajo le falta organización y fluidez lógica o la hipótesis surge de forma lógica de la argumentación, aunque la conexión no se expresa claramente	La falta de organización y/o fluidez lógica, hace difícil seguir el trabajo La hipótesis no surge de la argumentación	Inadecuadas organización y fluidez lógica. Las ideas conectadas no tienen coherencia entre sí. Sin argumentación clara	Organización caótica e incomprensible para el nivel formativo de posgrado. Las ideas no están conectadas. No hay argumentación
Introducción	Describe claramente estudios previos con buen nivel de detalle para que una persona no familiarizada con el tema pueda entenderlo. Se destacan las limitaciones o puntos de los estudios previos de forma rigurosa cuando resulta necesario. Se apoyan los argumentos con variedad extensa de citas cuando es necesario Se definen claramente los términos cuando es necesario	Describe bastante bien estudios previos con suficiente detalle para que una persona no familiarizada con el tema pueda entenderlo. Se destacan las limitaciones o puntos de los estudios previos cuando resulta necesario Se apoyan los argumentos con citas cuando es necesario	Algunos aspectos de la revisión están incompletos o son poco claros o se presenta información irrelevante sobre la literatura revisada	La revisión de la literatura es poco clara o incompleta, hasta tal punto que una persona no familiarizada con el tema tiene dificultad para entenderla	La descripción de las fuentes utilizadas es poco clara o incompleta o no hay revisión de la literatura previa aunque se pueda presentar alguna mínima.	La descripción de las fuentes utilizadas es incoherente, insuficiente, o no es apropiada para este trabajo o no hay revisión de la literatura previa
Objetivo y/o hipótesis del estudio	Se especifican con claridad, siempre y cuando el estudio precise de hipótesis e implican un añadido relevante a la literatura existente	Se especifican con claridad, siempre y cuando el estudio precise de hipótesis	No explica de forma clara o convincente las razones, fundamentación y aportaciones del estudio	Incluye parte de esta información, pero hay elementos importantes que no se incorporan	La información que incluye es claramente insuficiente	No se incluye información el respecto
Elaboración del método	Describe de forma completa la muestra utilizada, describe los instrumentos, el procedimiento y el análisis de datos Respalda el método con fuentes de la literatura	Describe de forma adecuada la muestra utilizada, describe los instrumentos, el procedimiento y el análisis de datos	Describe de forma básica la muestra utilizada y/o Algunos aspectos están incompletos o resultan poco claros	Faltan muchos elementos necesarios	El método propuesto no es el adecuado para el objeto de estudio	No existe o su información no resulta útil
Resultados	Describe los resultados eficazmente apoyándose en representaciones gráficas e imágenes Establece elementos comparativos añadidos para completar el contenido cuando es necesario	Describe los resultados apoyándose en representaciones gráficas e imágenes	Algunos aspectos resultan poco claros	Algunos aspectos están incompletos	Los resultados descritos no corresponden al método empleado Faltan muchos elementos necesarios	No existe o su información no resulta útil
Discusión y conclusiones	Se discuten los principales resultados y describe las conclusiones Se abren posibilidades de continuidad del estudio	Se discuten los principales resultados y describe las conclusiones	Solo presenta la discusión o solo se presentan las conclusiones	El contenido no corresponde en parte a los resultados No se da respuesta a todos los objetivos presentados	El contenido no corresponde a los resultados No se da respuesta a gran parte de los objetivos presentados	No existe o su información no resulta útil

Fuentes	Todas las fuentes están evaluadas por pares y relacionadas con el tema y citadas en el póster y bien escritas en formato APA	Todas las fuentes están relacionadas con el tema y citadas en el póster y bien escritas en formato APA	Una de las fuentes es irrelevante o una de las fuentes requeridas no ha sido evaluada por pares o una fuente citada no está en las referencias	Más de una fuente es irrelevante o más de una de las requeridas no han sido evaluadas por pares o más de una fuente citada no está en las referencias o una de las referencias no se menciona en el trabajo	Falta una de las fuentes requeridas o todas las fuentes son irrelevantes o las fuentes requeridas no han sido evaluadas por pares	No hay mención a las fuentes
	Apoyo visual (20%)					
Número y adecuación de imágenes, gráficas, etc.	Al menos el 40% son imágenes, gráficas, etc., adecuadas, se explican de forma pertinente y relacionados con el tema	Al menos el 40% son imágenes, gráficas, etc., adecuadas, pero no se explican de forma pertinente	Al menos el 40% son imágenes, gráficas, etc., pero no todas presentan relación con el tema	Utiliza un número inadecuado de imágenes, gráficas, etc. (menos 40%), poca resolución y/o no presentan relación con el tema	No cumple requisitos de número y adecuación y/o no facilitan la comprensión del tema	No hay apoyo visual
Legibilidad	El póster se lee correctamente a dos metros de distancia aproximadamente		Letra legible a dos metros de distancia, pero gráficos y/o figuras no	Se lee el 85% del texto y las figuras, pero inadecuado contraste de colores		Ilegible, uso de colores abrumador, abusa de texto y de párrafos
	Habilidades de comunicación y gestión del tiempo (20%)					
Volumen, tono de voz, claridad en el habla, pausas y coletillas	Habla claro, con tono de voz adecuado la totalidad del tiempo y usa las pausas correctamente.	Habla claro, con tono de voz adecuado prácticamente la totalidad del tiempo y usa las pausas correctamente.	Habla claro casi todo el tiempo, aunque se equivoca al pronunciar algunas palabras y utiliza en diversas ocasiones coletillas (um, ehhh, bien, etc.).	Habla claro gran parte del tiempo, pero pronuncia mal numerosas palabras y su tono de voz es inadecuado (monótono, lineal) Número de pausas inadecuado por exceso o defecto, introduce algunas en momentos inesperados o utiliza muchas coletillas. Utiliza muchas frases incompletas.	Poca claridad. A menudo masculla y pronuncia mal palabras. Tono demasiado bajo para ser escuchado por todos y excesivamente monótono. No usa pausas de manera intencionada Abuso de coletillas. Gran cantidad de frases incompletas.	Se bloquea y no hay una defensa propiamente dicha.
Postura, lenguaje corporal y contacto visual	Espalda recta, postura relajada y confiada, establece contacto visual con todos	Postura erguida y establece contacto visual con todos, aunque se observan algunos indicadores de tensión/desinterés	A veces mantiene postura erguida y mantiene contacto visual con la audiencia, pero menos del 90% del tiempo	A veces mantiene postura erguida y mantiene contacto visual con la audiencia, pero menos del 60% del tiempo	A veces mantiene postura erguida y mantiene contacto visual con la audiencia, pero menos del 40% del tiempo	No mantiene contacto visual y la postura corporal es inadecuada
Tiempo de exposición	Se ajusta perfectamente al tiempo asignado (80 al 100% del tiempo de exposición) e introduce contenido adicional para completar y dar contexto	Se ajusta perfectamente al tiempo asignado (80 al 100% del tiempo de exposición)	La exposición dura de un 65 al 80% del tiempo total acordado o se excede menos de un 10% del tiempo total de la exposición	La exposición dura de un 50 a un 65% del tiempo total por defecto o de un 10 a un 20% del tiempo total por exceso	La exposición dura menos del 50% del tiempo total asignado o más del 20% del tiempo total	Se bloquea y no hay una defensa propiamente dicha
	Argumentación en la defensa (20%)					
Argumentación, calidad y contenido de las respuestas ante las preguntas	Contiene buenas ideas, ordenadas y enlazadas. Resalta lo importante. Responde adecuadamente a todas las preguntan que se le realizan.	Contiene buenas ideas, pero alguna no es importante, no está ordenada, o enlazada o no resalta todo lo importante. Responde correctamente a más del 70% de las preguntas que se le realizan.	Discurso con un orden lógico, pero estructura con puntos no importantes o que dificultan la atención. Responde correctamente a más del 50% de las preguntas que se le realizan.	Orden lógico, aunque falta estructura y solamente son importantes unos pocos puntos. Responde correctamente a menos del 50% de las preguntas que se le realizan.	Estructura pobre, desorden y falta un criterio de importancia. Las respuestas que da son totalmente inadecuadas.	Ninguna estructura, desorden y sin ningún criterio de importancia. Se bloquea y no responde a las respuestas formuladas